

## **PROGRAMA 455.D**

### **PROMOCIÓN DEL LIBRO Y PUBLICACIONES CULTURALES**

#### **1. DESCRIPCIÓN Y FINES**

Los fines del programa presupuestario para el ejercicio 2003, son los siguientes:

- El incremento de la sensibilización del ciudadano español respecto del libro y la lectura para aumentar, en lo posible, los índices de lectura y la promoción del libro.
- El estudio y propuesta de actuaciones que puedan mejorar los aspectos industriales y comerciales del libro, colaborando con el sector del libro en su modernización, actualización tecnológica y formación profesional. Asimismo, se apoyarán las iniciativas que en el campo de la edición, distribución y comercialización de libros garanticen la pluralidad ideológica y lingüística, recogidas en la Constitución Española y contenidas en los planteamientos generales en la Unión Europea.
- La promoción del libro español en ferias y certámenes nacionales e internacionales, bien directamente, bien a través de asociaciones profesionales del sector del libro, con objeto de favorecer el conocimiento y la difusión del libro español.
- La gestión y el mantenimiento de la Agencia Española del ISBN y la edición de sus diversos repertorios de libros españoles en venta anuales, mensuales y por lenguas nacionales. Para ello es necesario un constante trabajo de información, catalogación, depuración de datos y actualizaciones técnicas y, posteriormente, de distribución y difusión de los registros bibliográficos de la base de datos.
- La promoción de la producción editorial en español a través del “Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica”.
- El apoyo al crecimiento del mercado interior y la modernización de los canales de comercialización del libro en España.
- La promoción de los escritores y traductores, así como el reconocimiento social de su labor.
- El fomento de la intercomunicación de las distintas culturas que conforman el legado cultural español.

- La promoción del conocimiento de los creadores entre sus potenciales lectores, y especialmente entre los estudiantes de enseñanzas medias y universitarias.
- La difusión de las letras españolas, mediante la realización de encuentros, jornadas y seminarios sobre la literatura española actual, y la celebración de efemérides de los autores, obras y acontecimientos más relevantes de las letras españolas.
- La promoción de la realización de campañas de lectura y actividades de difusión del libro en los medios de comunicación.
- El apoyo a las iniciativas de Instituciones públicas y privadas, tendentes a la promoción de la lectura, especialmente en el ámbito infantil y juvenil.
- Elaboración de estudios, publicaciones y estadísticas que permitan un conocimiento del sector del libro.
- Recopilación y difusión de la información referida al libro, la lectura y las letras españolas.
- Apoyo a la edición de libros y revistas que por su interés cultural contribuyan al enriquecimiento del patrimonio bibliográfico y documental español.
- Integración de todos los objetivos anteriores como un valor cultural esencial, no sólo de España, sino de todos los países de nuestra área lingüística.

## **2. ACTIVIDADES**

Los fines anteriormente descritos se materializan en las siguientes líneas de actuación:

### **2.1 Promoción de la lectura.**

#### **A) Plan de Fomento de la Lectura**

Uno de los objetivos prioritarios a potenciar en el año 2003 es el de la promoción de la lectura. Conscientes de la importancia del fomento de los hábitos de lectura en la sociedad española, esta Dirección General participa en el Plan de Fomento de la Lectura, proyecto que se inició en el año 2001 y que tendrá un carácter plurianual pues constará de varias fases de ejecución que habrá que ir incrementando de forma paulatina. Este Centro Directivo ya venía desarrollando directa e indirectamente actuaciones encaminadas al fomento de la lectura, si bien actualmente estas actuaciones se enmarcan dentro de un proyecto global que tiene una mayor penetración en los distintos segmentos de la sociedad española. Para el próximo año se

continuarán desarrollando tanto las actividades de diagnóstico de la situación (estudio de hábitos de lectura y compra de libros, etc.) como las actividades de promoción stricto sensu.

La colaboración de la Administración con entidades del sector del libro sigue siendo fundamental, ya que se añade en algunos casos la colaboración de una empresa privada.

La continuación de este proyecto es prioritaria por cuanto, además de las razones anteriormente expuestas, dicha actuación supondría el poder dar cumplimiento a la Proposición no de Ley sobre medidas para la promoción del libro y la lectura aprobada el día 23 de febrero de 1999 y en la cual se incide, de forma muy clara, en la necesidad de elaborar un plan de promoción del libro incluyendo una campaña de comunicación "poderosa e imaginativa en los medios de comunicación social, que invite a una movilización de muy variada naturaleza, tanto pública como privada", lo cual formaría parte de la campaña de promoción de la lectura. Esta fue, además, una de las conclusiones que se recogieron en las mesas de trabajo entre el sector del libro y la Administración celebradas en el año 1998.

Actualmente, englobadas en este Plan, cabe destacar las siguientes actividades:

#### 1) Instrumentos de análisis:

- Estudio de hábitos de lectura y compra de libros: se realiza indirectamente, a través de la ayuda nominativa que recibe la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) desde el año 2000. Es un estudio continuo, ya que al panel seleccionado se le solicita información trimestral y se obtiene así una muestra representativa por zona, hábitat, edad, nivel académico, género y volumen de compras.
- Censo de actividades de promoción de la lectura: instrumento fundamental para evaluar y mejorar los proyectos de promoción de lectura que se engloban en el Plan. Se continuará la actualización de lo iniciado en 2002, en colaboración con la FGSR (Fundación Germán Sánchez Rui Pérez).
- Observatorio de la librería: a través de la subvención nominativa que recibe la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), se articula este instrumento que analiza la situación actual y evolución de las librerías españolas.

#### 2) Acciones para fomentar el hábito lector entre los estudiantes, en los centros docentes.

- Se colabora en todos los actos de celebración del Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil (2 de abril) a través de la subvención nominativa que recibe la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI).

- Se continuarán los programas de letras que son también instrumentos de promoción de la lectura: encuentros literarios en institutos de Educación Secundaria y presencias literarias en la Universidad, con la presencia de escritores españoles en estos centros docentes, que solicitan muy a menudo estas actividades.

### 3) Acciones para potenciar las bibliotecas públicas como centros de fomento de la lectura.

A través de las ayudas a la edición de libros españoles, en cualquiera de las lenguas españolas y las ayudas destinadas a las empresas e instituciones editoras de revistas culturales, se ayuda a mejorar los fondos bibliográficos y hemerográficos de las bibliotecas públicas.

### 4) Acciones de comunicación del Plan de Fomento de la Lectura.

Se va a elaborar material promocional con el logotipo del Plan de Fomento de la Lectura; se seguirá realizando el proyecto de acción de formación y comunicación social a través de los medios audiovisuales para la creación e impulso del hábito de la lectura en los ciudadanos; se actualizarán en internet los contenidos de la página web del libro, y se continuará la colaboración, a través de la subvención nominativa con la Federación de Gremios de Editores de España.

### 5) Acciones que tienen el objetivo directo y específico de animación a la lectura.

Destaca especialmente la campaña que incentiva a las entidades locales más pequeñas a seguir promocionando la lectura, en colaboración con la FEMP, y desde el 2002 también con la participación de la fundación “Coca-Cola España”, que aumentará la difusión de la campaña y el atractivo de los premios. Las bibliotecas premiadas reciben lotes bibliográficos compuestos por libros infantiles y juveniles, y los tres mejores proyectos recibirán un premio extra de la citada Fundación. Aumenta así el incentivo para los municipios pequeños y se desarrolla una labor de promoción de la lectura en hogares en los que muy habitualmente existe un precario acceso al libro. Este programa presenta una gran importancia estratégica, ya que aproximadamente la mitad de la población española reside en municipios de menos de 50.000 habitantes.

## **B) Libros a la calle.**

Bajo el impulso, financiación y apoyo institucional de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas se llevará a cabo un año más la campaña de promoción de la lectura

en los medios de transporte urbanos, consistente en la inserción de textos de nuestros principales escritores en los autobuses y vagones de Metro y trenes.

**C) Promoción del Día del Libro.**

Con motivo del “Día del Libro”, el 23 de abril, se apoyan numerosas actividades de difusión del libro y la lectura promovidas por instituciones públicas y privadas, asociaciones y centros educativos: lectura del Quijote y actividades culturales de fomento de la lectura en el Círculo de Bellas Artes, encuentros con escritores, “Semana del Libro” en centros educativos, narraciones de cuentos en bibliotecas públicas y campañas de recogida de libros. La CEGAL colabora en los últimos años a dicha promoción.

**D) “¿Por qué leer a los clásicos?”.**

Es un programa creado en 2000, que trata de incentivar en los jóvenes la lectura de clásicos de la literatura universal a través de las valoraciones y experiencia personal que escritores españoles de prestigio realizan de determinadas obras clásicas ante el público juvenil, desde su perspectiva de lector. La segunda fase consiste en un concurso de creación literaria, en el que los asistentes al ciclo de conferencias recrean uno de los libros clásicos. El Ministerio envía lotes de libros en concepto de premios.

**E) Simposio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil.**

Se colabora con la fundación Germán Sánchez Ruipérez a su celebración cada año, con participación de expertos de España y América.

**F) Salones del Libro Infantil y Juvenil.**

Se colabora con la OEPLI a su celebración en diversas ciudades de España, a lo largo de todo el año.

**G) Colaboración en actividades de la Feria del Libro de Madrid.**

Se ha intensificado esta colaboración para promocionar la lectura aprovechando el lugar y fechas de la Feria, enfocando dicha promoción especialmente al público infantil y juvenil.

**H) Exposiciones.**

Varias exposiciones itinerantes acercarán el libro y la lectura al público de una manera a la vez artística y didáctica.

**I) Promoción de la librería como foco importante de promoción de la lectura.**

A través de la subvención nominativa destinada a CEGAL se viene apoyando la labor cultural de las librerías apoyando proyectos concretos, a través del Premio librero cultural, como otras actividades de formación, de intercambio de ideas y de mejora de la calidad en las librerías.

**J )** Concurso promovido por fundación “Coca-Cola España”y CEGAL para fomentar la lectura y acercar a los libros a los menores de 16 años.

A través de la subvención nominativa destinada a CEGAL se colabora en la financiación de los marca páginas de valor 1€ para comprar libros en las librerías asociadas a dicho programa a través de CEGAL. Estos marca páginas se otorgarán a los participantes en este concurso, cuya difusión se hará a través de varios medios de comunicación.

**K)** Modernización de los medios de difusión del sector editorial, librero y distribuidor.

Mediante el apoyo al mantenimiento de páginas web de las asociaciones profesionales: FANDE, CEGAL, ARCE, OEPLI, para establecer un sistema de comunicación y difusión de los programas, actividades y recursos informativos entre las asociaciones profesionales, las empresas, los sectores y los compradores. Este apoyo se complementa con el desarrollo de la página web del libro, que conecta las páginas de dichas entidades para dar a conocer su misión y actividades.

**L)** Fomento a la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles contemporáneos.

Dentro de la política de apoyo a la difusión del libro, y en especial, a las obras de autores españoles, se considera del máximo interés contribuir de un modo eficaz a la intercomunicación de las distintas culturas que conforman el legado cultural español, favoreciendo la traducción y edición en cualquier lengua española de obras de autores españoles escritas originariamente y publicadas en cualquiera de las otras lenguas españolas.

**M)** Apoyo a las iniciativas privadas en el ámbito del libro y la lectura y las letras españolas.

Una dimensión esencial de las tareas de promoción del libro y la lectura encomendadas a la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, estriba en el fomento y colaboración con aquellas entidades privadas de carácter nacional que, entre sus actividades habituales, promuevan la difusión del libro, la creación literaria y el fomento de la lectura, mediante ayudas a fundaciones, asociaciones, federaciones

y confederaciones, con proyección nacional e internacional, y acreditada labor cultural en dichos ámbitos. Muchas de estas actividades han quedado encuadradas, por su finalidad, en el Plan de Fomento de la Lectura.

**N)** Potenciar las reuniones, congresos y encuentros de profesionales del mundo del libro.

Se trata de potenciar los medios de encuentro donde se analizan los problemas de esta industria cultural ante los cambios que se están produciendo en la edición, distribución y comercialización en los comienzos del siglo XXI.

## **2.2 Premios y concursos**

En el año 2003 se realizará la convocatoria y gestión de los siguientes Premios:

a) Premio de literatura en lengua castellana "Miguel de Cervantes", mediante el cual se reconoce públicamente la labor de un escritor que, con su obra, haya contribuído a enriquecer el legado literario hispánico.

b) Premio Nacional de las Letras Españolas, con el que se reconoce el conjunto de la obra literaria de un autor español, escrita en cualquiera de las lenguas españolas. La finalidad que se persigue en este premio es doble: a la vez que se reconoce la trascendencia de un autor y de la totalidad de su obra literaria, se incide en la presencia de lenguas diferentes en la configuración de la cultura española, integrada por una pluralidad de aportaciones lingüísticas y tradiciones literarias que forman parte de nuestro legado cultural.

c) Premio Nacional de Literatura, en las modalidades de Narrativa, Poesía, Ensayo y Literatura Dramática, destinados a galardonar las obras de autores españoles, escritas en cualquiera de las lenguas españolas, que han resultado sobresalientes dentro de las modalidades de creación literaria mencionadas.

d) Premio Nacional a la Obra de un Traductor, que premia el conjunto de la obra de un traductor español, sea cual sea la lengua o lenguas utilizadas en el desarrollo de su labor, que haya dedicado especial atención a la traducción de obras extranjeras a cualquiera de las lenguas españolas.

e) Premio Nacional a la Mejor Traducción, que tiene como objeto galardonar la mejor traducción de obras extranjeras a cualesquiera de las lenguas españolas.

f) Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, que tiene como objetivo reconocer la especial significación de la labor de creación de obras dirigidas al público infantil y

juvenil, sector de la población al que están dirigidos en buena medida las campañas de animación de la lectura.

g) Premio Nacional de Historia de España, dirigido a reconocer y estimular la importante labor de estudio e investigación que viene realizándose en los temas relacionados con la historia de nuestro país, y a la difusión y conocimiento de los resultados conseguidos.

h) Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, tiene por objeto el reconocimiento público de la importante labor de difusión de la cultura que llevan a cabo los editores, como intermediarios privilegiados entre los creadores de los textos y los lectores.

i) Premio Nacional al Fomento de la Lectura, tiene por objeto reconocer el inestimable papel que algunas instituciones y/o personas desempeñan en el fomento de hábito lector.

j) Premios a los libros mejor editados, a las mejores encuadernaciones artísticas y a las mejores ilustraciones de libros infantiles.

### **2.3 Presencias literarias**

Una de las principales líneas de acción es facilitar el contacto de los escritores con sus potenciales lectores, los estudiantes, como fórmula más eficaz para estimular el hábito de la lectura y el interés por la literatura actual entre los jóvenes. Para ello, se desarrollan los siguientes programas:

- Escritores españoles en institutos de Enseñanza Media.
- Escritores españoles en Universidades
- Por qué leer a los clásicos.

### **2.4 Congresos, centenarios y encuentros literarios**

#### **a) Centenarios**

Se prestará especial atención a la conmemoración de las efemérides más importantes para la literatura española como los centenarios de escritores y obras literarias que se celebran en el año 2003, como el centenario de Max Aub, así como la preparación de otros centenarios posteriores (María Zambrano, El Quijote, etc.).

#### **b) Encuentros**

Encuentros de escritores y traductores, en colaboración con distintas administraciones e instituciones, para debatir temas de interés común, tales como:

- Encuentros de Verines en Asturias.

- Muestra de Teatro, en Alicante.

## **2.5 Ferias y Exposiciones**

- Salón Internacional del Libro LIBER 2003. Una de las ferias internacionales más relevantes para el libro en español que se celebrará en Madrid. Coincidiendo con dicha muestra se celebrarán actividades culturales, cuyos temas y participantes se elegirán de acuerdo con la comisión organizadora del certamen.
- Feria del Libro de Madrid, que cada año se convierte en uno de los mayores acontecimientos culturales, por la presencia de escritores, fundamental para el comercio del libro en España por su cifra de ventas.
- Como en años anteriores, se mantienen las exposiciones itinerantes de los libros mejor editados, las obras premiadas y seleccionadas entre las concurrentes al Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas; "A todo color", de ilustración infantil y juvenil con las obras de los ilustradores de libros juveniles. Además se han creado dos exposiciones más: "25 años de Premios Cervantes", para conmemorar la creación de este importante galardón, e "Historia del Libro en España", que se incorporarán a los diversos circuitos de itinerancia.

## **2.6 Publicaciones**

Se publicarán los repertorios y estudios que surgen de su propia actividad, como el "Catálogo de los Libros Españoles en Venta" de la Agencia ISBN, y la "Panorámica de la Edición Española de Libros", además de colaborar en la publicación de los estudios sectoriales sobre el comercio interior y exterior del libro y en las guías de editores, distribuidores y libreros de España.

## **2.7 Documentación**

Otros de los cometidos de mayor interés es la puesta en marcha del centro de documentación, tanto en lo que se refiere a datos estadísticos relacionados con la lectura, la industria y el comercio del libro, como a los datos biográficos y bibliográficos de autores españoles, que están a disposición de instituciones culturales, hispanistas e investigadores de universidades españolas y extranjeras.

Durante el año 2003 continuarán actualizándose los datos de carácter estadístico relacionados con el libro y la lectura, y los datos biográficos y bibliográficos de los autores españoles actuales. Igualmente, se incrementará y potenciará el archivo fotográfico de autores. Posteriormente, una vez depurados los datos, se procederá a la difusión de la base documental a través de Internet.

### **2.8 Becas de formación de postgraduados en biblioteconomía y documentación**

Siguiendo la línea ya iniciada en 1997 se tiene previsto, para el ejercicio de 2003, continuar con becas de formación de postgraduados en biblioteconomía y documentación. Estas becas se convocan para la realización de tareas bibliográficas a desarrollar en la Agencia Española del ISBN y para la actualización y depuración de la base de datos de autores existente.

### **3. ORGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCION:**

- Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la
- Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas

## 4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

### 4.1 Fomento de la Lectura.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Exposiciones sobre el libro.	Exposición	1	---	---
2. Premio a la mejor labor de ilustración de libros infantiles y juveniles.	Premio	2	2	2
3. Premio a las mejores encuadernaciones artísticas realizadas por españoles.	Premio	3	3	3
4. Concurso para seleccionar los libros mejor editados del año.	Concurso	1	1	1
5. Premio Nacional a la mejor labor editorial .	Premio	1	1	1
6. Premio Nacional al fomento de la lectura a través medios comunicac.	Premio	1	1	1
7. Campaña televisiva para el fomento de la lectura	Campaña	1	2	1
8. Página web para la promoción de la lectura.	Pág. web	---	---	1
9. Página web libro español	Pág. web	1	---	1
10. Seminario de expertos promoción lectura	Conferencias	20	20	25
11. Jornadas públicas promoción lectura	Conferencias	30	30	30

#### 4.2 Promoción de la industria y el comercio del libro.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Convocatoria para el fomento de edición de libros españoles para Bibliotecas Públicas.	Nº empresas subvencionadas	127	120	210
2. Convocatoria para instituciones sin fines de lucro, editoras de publicaciones de pensamiento y cultura.	Nº instituciones subvencionadas	37	40	40
3. Convocatoria para empresas editoras de publicaciones periódicas, no diarias, de pensamiento y cultura.	Nº empresas subvencionadas	70	125	125
4. Ayudas al fomento y estímulo de la lectura y las letras españolas.	Nº entidades subvencionadas	21	37	75
5. Estudios y encuestas sectorializadas para conocer hábitos de compra, lectura, etc.	Nº encuestas	1	1	1
6. Campaña dinamización lectura	Nº bibliotecas	350	400	350

### 4.3. Promoción de los escritores y traductores y reconocimiento de la labor de creación literaria.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes".	Premio	1	1	1
2. Premio Nacional de las Letras Españolas.	Premio	1	1	1
3. Premio Nacional de Literatura en las modalidades de Narrativa, Poesía, Ensayo y Literatura Dramática.	Premio	4	4	4
4. Premio Nacional de Traducción en las modalidades de mejor traducción y a la obra de un traductor.	Premio	2	2	2
5. Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil.	Premio	1	1	1
6. Premio Nacional de Historia de España	Premio	1	1	1
7. Fomento a la traducción y edición entre las lenguas oficiales de obras de autores contemporáneos.	Traducción subvencionada	17	20	18
8. Premio de humor gráfico "Quevedos" (carácter bienal).	Premio	---	1	---

#### 4.4 Difusión de la creación literaria y acercamiento de los creadores a sus potenciales lectores.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Escritores en Institutos de Bachillerato.	Conferencias	190	135	220
2. Escritores en la Universidad.	Conferencias	141	90	160
3. Jornadas de traducción en Tarazona.	Conferencias	25	27	27
4. Jornadas literarias, seminarios, congresos sobre literatura, etc. en colaboración con otras instituciones	Conferencias	74	75	75
5. Encuentro en Verines.	Conferencias	25	30	25
6. Encuentro de Literatura Iberoamericana.	Encuentros	1	1	1
7. Centenarios, conmemoraciones y aniversarios de escritores.	Conferencias	30	40	40
8. Festival de Teatro de Almagro	Conferencias	6	8	8
9. Muestra Teatro español autores contemporáneos de Alicante	Conferencias	10	15	10
10. Ciclo "¿Por qué leer a los clásicos?"	Conferencias	7	30	30

#### 4.5. Documentación.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Actualización directorio de autores españoles.	Fichas bibliográficas	1.494	2.100	2.100